Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUL. 2007

RES.H.N° 791-07

Expte.No.4295/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, eleva la propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de ASOCIADO, con dedicación SIMPLE para la asignatura TECNOLOGÍA EDUCATIVA de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27° de la Res. CS No.350/87 y modificatorias –Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares-, corresponde a la Decana, previa consulta al Consejo Directivo, elevar al Consejo Superior la propuesta de nombres –con sus respectivos curriculums-, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que por disposición de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, se debe proceder a emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de PROFESOR ASOCIADO, con dedicación SIMPLE, para la asignatura TECNOLOGÍA EDUCATIVA, Plan 2000, de la Carrera de Ciencias de la Educación:

Titulares:

NORMA LILIANA TAMER
MARÍA MARGARITA HRASTE
SARIFE ABDALA LEIVA

Suplentes:

MARIA CLOTILDE YAPUR
MÓNICA ISABEL PERAZZO
GRACIELA M. CARBONE

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.